



I MOTORLAND ARAGON HALF TRIATHLON

REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Art. 1 - ORGANIZACIÓN

El I MOTORLAND ARAGON HALF TRIATHLON, puntuable para la LIGA ARAGONESA de TRIATLÓN, se celebrará el domingo 23 de junio de 2019, desde las 8:00h, en el circuito de MotorLand Aragón, Alcañiz, organizado por MotorLand Aragón.

Art. 2 - REGULACIÓN

La prueba estará regulada por la Federación Aragonesa de Triatlón siendo los jueces autorizados por la misma los competentes para la regulación de la competición y se registrará por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Art. 3 - INFORMACIÓN

Todos los datos relativos a la prueba e información adicional, serán actualizados en la página web de MotorLand Aragón en el siguiente enlace:
www.motorlandaragon.com/es/evento/motorland-aragon-half-triathlon.html

Art. 4 - INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la Federación Aragonesa de Triatlón, vía on-line.

La inscripción se limita a 350 atletas.
No se permitirá la permuta entre corredores.

<u>Plazo</u>	<u>Fecha Límite</u>	<u>Precio</u>
1º plazo	15 de marzo	85 €
2º plazo	30 de abril	110 €
3º plazo	14 de junio	125 €

Los participantes que no dispongan de licencia, deberán abonar 8 € por la licencia de un día

Art. 5 – DEVOLUCIONES DE INSCRIPCIÓN

En caso de no poder asistir a la prueba los inscritos podrán solicitar la devolución, siguiendo el siguiente baremo

<u>Plazo</u>	<u>Importe Devolución</u>
Durante 1º plazo	70% del pago
Durante 2º plazo	50% del pago
Durante 3º plazo	No tiene derecho a devolución

Art. 6 – CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, tanto masculina como femenina:

- Absoluta
- Sub23
- Veteranos 1
- Veteranos 2
- Veteranos 3

Las edades para cada una de ellas son las establecidas por la FETRI.

Art. 7 – DISTANCIAS

La prueba se disputará sobre las siguientes distancias

<u>Disciplina</u>	<u>Distancias</u>	<u>Recorrido</u>
Natación	1,9 km.	2 vueltas a un circuito balizado con boyas en el Embalse de la Estanca de Alcañiz, formando un triángulo. La dirección será inversa al sentido de las agujas del reloj, dejando siempre las boyas a mano izquierda.
Ciclismo	90 km.	3 vueltas a un circuito de 30 km. Salida desde la Estanca, finalizando en la recta de meta del Circuito de Velocidad de MotorLand.
Carrera a pie	21 km.	3 vueltas a un circuito de ida y vuelta por asfalto y tierra compacta. La salida y llegada estarán situadas en la línea de meta del Circuito de Velocidad de MotorLand.

- **DRAFTING NO PERMITIDO**

El segmento ciclista se disputará con bici de carretera y en la modalidad de **NO DRAFTING**. Es decir, no se permitirá circular en pelotón, teniendo que cumplir la siguiente normativa al respecto: se considerará que un participante está infringiendo esta norma cuando se encuentre detrás de otro participante dentro de un rectángulo imaginario delimitado por 12m de largo y 3m de ancho, tomando como referencia la rueda trasera de la bicicleta que le precede.

Esta área se conoce como zona de drafting. Un triatleta puede entrar en la zona de drafting para adelantar al triatleta que le precede. Para efectuar esa maniobra tiene 25 segundos. Si pasado ese tiempo, no se ha producido el adelantamiento, el triatleta ha infringido la norma y será sancionado con una tarjeta amarilla.

Un triatleta que es sobrepasado debe abandonar inmediatamente la zona de drafting del triatleta que le está adelantando. Tampoco está permitido ir a rueda de otro triatleta del mismo club. El control para que se respete esta norma lo tendrán los jueces de la Federación Aragonesa de Triatlón.

El drafting se regirá en todo momento por lo estipulado en el Reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Art. 8 – ZONAS DE TRANSICIÓN

La prueba consta de dos zonas de transición situadas en el Embalse de la Estanca (T1) y en la recta de meta del circuito de Velocidad de MotorLand (T2). La mañana de la carrera a partir de las 06:00 horas, los participantes tendrán acceso a la T2 para colocar todo lo necesario para el último sector de carrera a pie.

Art. 9 – HORARIOS

<u>Horario</u>	<u>Actividad</u>	<u>Lugar</u>
SÁBADO 22 de JUNIO de 2019		
17:00 – 21:00	Entrega de Dorsales	Oficina Paddock Circuito Velocidad
20:00	Reunión Técnica	Sala de Prensa Circuito Velocidad
DOMINGO 23 de JUNIO de 2019		
06:00 – 07:00	Entrega de Dorsales	Oficina Paddock Circuito Velocidad
06:00 – 07:15	Apertura Zona Transición 2	Recta de Meta Circuito Velocidad
06:30 – 07:50	Apertura Zona Transición 1	Embalse de la Estanca
07:50 – 08:00	Acceso Cámara de llamadas	Embalse de la Estanca
08:00	Salida categoría masculina	Embalse de la Estanca
08:02	Salida categoría femenina	Embalse de la Estanca
11:55	Llegada primer participante	Recta de Meta Circuito Velocidad
14:20	Finalización prueba (aprox.)	Recta de Meta Circuito Velocidad
14:30 – 15:00	Ceremonia entrega de Premios y Trofeos	Podio Circuito Velocidad

Art. 10 – DORSALES

La organización proveerá a los participantes de los dorsales que llevarán en la competición:

- Un dorsal rectangular grande en el que figurará el número asignado. Este dorsal será opcional durante el segmento de ciclismo, llevándose en la parte trasera del tronco a la vista de los jueces, mientras que en el segmento de carrera a pie será obligatorio llevarlo en la parte delantera del tronco, por lo que, en el caso de portarlo en los dos segmentos se hace obligatorio el uso de goma como porta dorsales, o similar. En el segmento de natación únicamente se podrá llevar en el caso de que esté autorizado y se lleve el traje de neopreno.
- Un dorsal adhesivo donde constará el número asignado y se ubicará en la parte izquierda del casco en el segmento ciclista,
- Un dorsal adhesivo pequeño donde constará el número asignado y que se ubicará en la parte trasera de la bicicleta, en su lado izquierdo, en un lugar que resulte visible a los jueces
- En el segmento de natación **el número de dorsal asignado constará en el gorro de baño**, que será de uso obligatorio durante todo el segmento.
- Todo lo concerniente a los dorsales se regirá en todo momento por lo estipulado en el Reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Art. 11 – AVITUALLAMIENTO

La organización ha previsto para los participantes los siguientes avituallamientos:

<u>Disciplina</u>	<u>Puntos</u>	<u>Tipo</u>	<u>Lugar</u>
Ciclismo	15; 45 y 75 km.	Sólido y líquido	Cruce del acceso norte del Circuito de Velocidad
Carrera a pie	0,2; 3,5; 7,2; 10,5; 14,2 y 17,5 km.	Líquido y fruta	Zona de inicio de vuelta y punto de giro
Post Carrera		Sólido y líquido	Paddock del Circuito de Velocidad

Art. 12 – CONTROL ANTIDOPING

La organización se reserva el derecho a llevar a cabo el control antidopaje de los participantes según la normativa vigente de la Comisión Antidopaje de la Federación Española de Triatlón, al igual que prohíbe la participación a todo deportista con sanción vigente por resultado positivo en control antidopaje de cualquier deporte.

Art. 13 – ENTREGA DE PREMIOS

A la finalización de la prueba se llevará a cabo la ceremonia de entrega de Premios y Trofeos en el Podio del Circuito de Velocidad de MotorLand.

En todas las categorías, tanto en masculina como en femenina, se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados.

En la clasificación individual absoluta, masculina y femenina, se entregarán premios en metálico según el siguiente baremo:

<u>Puesto</u>	<u>Importe</u>
1º clasificado	500 €
2º clasificado	300 €
3º clasificado	200 €
4º clasificado	100 €
5º clasificado	60 €

Será imprescindible la presencia del triatleta en la entrega de Premios para tener derecho a los premios en metálico.

Todos los triatletas que suban al podio deberán ir uniformados con la ropa de su Club.